



SANTA FE, 12 de agosto de 2019.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva propuesta de jurado para el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento de Formación Básica, afectado a la asignatura “Cálculo y Geometría Analítica” y “Cálculo con Geometría” de las carreras de Ingeniería en Agrimensura y Perito Topocartógrafo respectivamente, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se regirá por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, con las modificaciones de la Resolución CS N° 463/16;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 112/19;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento de Formación Básica, afectado a la asignatura “Cálculo y Geometría Analítica” y “Cálculo con Geometría” de las carreras de Ingeniería en Agrimensura y Perito Topocartógrafo respectivamente, y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento a la que fuera pertinente afectarlo, a los que se designan a continuación:

Jurado Docente Titular

Prof. Luis María CORDOBA, DNI N° 17.661.708

Prof. Mario Darío GARELIK, DNI N° 17.904.085

Prof. Adriana Marta del Huetro ENGLER, DNI 14.455.438

Jurado Docente Suplente:

Prof. Silvia Graciela SELUY, DNI N° 12.359.641

Jurado Estudiantil Titular:

Srta. Natalia Carolina HUMOLLER, DNI. N° 37.922.938

Jurado Estudiantil Suplente:

Srta. María Soledad SANCHEZ, DNI N° 35.650.309

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 240/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar